

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA PAYPAG S.A.
EXPEDIENTE DE ACTA N° ____**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes abril del año dos mil diez y seis, a las once horas se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PAYPAG S.A.** en la calle Rafael Carvajal N80-15 y Av. Velasco Ibarra. Por decisión unánime de los asistentes dirige la reunión de la junta la señora María del Carmen Roman Davalos en su calidad de Presidente Ad Hoc y como Secretario el Gerente General señor Patricio Fernando Roman Davalos. Encontrándose representado el 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven tratar los siguientes puntos para los que fueron convocados:

- 1.- Conocer y resolver sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Distribución Utilidades años anteriores.
- 3.- Informe de la administración y de comisario.

Una vez que se ha puesto en consideración de la Junta los puntos del orden del día a tratar, ésta por unanimidad los aprueba. Se deja constancia de que se encuentran presentes los siguientes accionistas: señor Fernando Roman Davalos propietarios de 266.67 acciones de un dólar cada una; señora María del Carmen Roman Davalos propietaria de 266.67 acciones de un dólar cada una y la señora María Dolores Roman Davalos propietaria de 266.66 acciones de un dólar cada. El Presidente, por tanto, declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día. Dispone que por Secretaría se de lectura al balance general de la Empresa, el informe de administración, el de comisario. Una vez leídos, la Junta aprueba por unanimidad y sin objeción alguna el balance, los informes de administración y de comisario. Se pasa a tratar el siguiente punto sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias que ha generado una pérdida de USD\$15,060.07 dólares, a lo cual

es aprobado sin objeción alguna. Con respecto a las utilidades no distribuidas se llega a un acuerdo de pago de acuerdo a disponibilidad de efectivo. Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente propone que se elija Comisario Principal. La Junta, luego de discutir la propuesta la aprueba por unanimidad, nombrando a la señora Johana Mantilla como Comisario. Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión, el Acta es leída por el Secretario y aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 14h00.


Maria del Carmen Roman Davalos
PRESIDENTE AD HOC


Patricio Fernando Roman Davalos
GERENTE GENERAL SECRETARIO


Maria Dolores Roman Davalos
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2016.**

Maria Dolores Roman Davalos	266.66 acciones
Maria del Carmen Roman Davalos	266.67 acciones
Patricio Fernando Roman Davalos	266.67 acciones

CERTIFICO que los asistentes representan el 100 % del capital social de la compañía.



Gerente General Secretario